ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2013-0412

Bogotá D.C.

ICETEX AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2013160106-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO
Fecha: 2013/11/18 4:14 PM

Señor:
DANIEL ALBERTO SANCHEZ MEDINA
Representante Legal
MODULOSTAND SAS
NIT. 900.071.475- 3
Calle 77 No. 29- 19
PBX: 2255430
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta

Respetado Sr. Sanchez:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del **ICETEX** adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013 para procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a la delegación contenida en el numeral 3 del artículo 11º de la Resolución N° 0405 del 31 de mayo de 2013, se procede a la aceptación de la oferta presentada por la empresa que usted representa el día 31 de octubre de 2013, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: Contratar la compra de tres (3) stands para hacer presencia del **ICETEX** en las ferias y eventos programados.

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2013, contado a partir de la fecha de esta **Comunicación de Aceptación de Oferta**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución aquí establecidos.

VALOR: el valor es hasta por la suma de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SIETE PESOS M/CTE. ($15.396.007,oo), incluido el impuesto al valor agregado IVA**

Cantidad	Producto	Valor unitario	Valor total
3	**COUNTER REF BOOMFLEX** 90 cms altura 0,85 ancho. Peso 8Kg , el valor incluye : mesa gráficos y maleta	$757.640	$2.272.920
3	**BACKING FLEXER P** 3,15 ancho x 2,25 altura y 65 cms fondo peso 12 Kg incluye estructura en aluminio, maleta, lámparas y gráficos laminados para protección en sistema ultrapremium	$3.504.500	$10.513.500
6	Silla portables de 90 cms de altura	$81.000	$486.000
		SUBTOTAL	$13.272.420

2012126
2012155
2012157

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2013-0412

		IVA	$2.123.587
		TOTAL	**$15.396.007**

FORMA DE PAGO: El **ICETEX** pagará el valor de esta contratación en un solo pago, una vez cumplido el objeto contractual y recibido los bienes a completa satisfacción, previa presentación de la factura correspondiente acompañada del Certificado de Cumplimiento a satisfacción del objeto Contractual suscrito por el funcionario encargado de la verificación de cumplimiento y la constancia de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, Aseguradora de Riesgos Laborales, así como de los demás aportes parafiscales a que haya lugar (ICBF, SENA y Cajas de Compensación), de conformidad con lo señalado en el literal c. del artículo 46 del Acuerdo de Junta Directiva del **ICETEX** N° 030 del 17 de septiembre de 2013 y la normatividad vigente. El pago se hará mediante transferencia electrónica a la Cuenta que el Contratista indique por escrito al **ICETEX**.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF–2013–317 del 25 de octubre de 2013, rubro: G332.520.003 Plan de difusión servicio del **ICETEX**, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del **ICETEX**.

ESPECIFICACIONES: El contratista deberá entregar tres (3) stand de las siguientes especificaciones:

1. Counter REFI boomber easyflex estructurado en aluminio terminado en pintura electrostática, superficie en sistema ultraliviano terminado en formica; cuenta con menjo grafico, Backing FLEXER 9 en estructura de aluminio y manejo gráfico completamente portátil y modular tanto en altura como en longitud incluye 4 lámparas portátiles con bombillos led.
2. Stand 2X2
3. Backing
4. 3 stands
5. Se debe entregar con maleta con rodachinas para transporte e instructivo de armado.

CONDICIONES DE ENTREGA: El contratista deberá cumplir a cabalidad con el diseño, producción, transporte, de conformidad con la oferta presentada, de acuerdo con los requerimientos y necesidades específicas, según los requerimientos e indicaciones que establezca la Oficina Asesora de Comercial y Mercadeo del **ICETEX**, el contratista debe entregar el Stand en el almacén de la entidad ubicado en la ciudad de Bogotá.

ENTREGABLES: el Contratista entregará al **ICETEX** lo siguiente:

1. Tres (3) stands para los puntos de atención personalizada de acuerdo a las condiciones requeridas por la entidad.

ICETEX
PRESUPUESTO
REGISTRADO

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2013-0412

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

El CONTRATISTA se compromete a: **A)** Cumplir con el objeto, con plena autonomía técnica y administrativa. **B)** entregar los tres (3) stand a satisfacción del supervisor de la aceptación de la oferta. **C)** Se compromete a observar las normas de confidencialidad sobre la información que sea suministrada por parte del **ICETEX**. **D)** Proveer los elementos necesarios de conformidad con la oferta presentada por el contratista. **E)** El contratista deberá tener todos los amparos y seguros propios exigidos por las normas vigentes para el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales vigentes. **F)** Entregar el manual de ensamble de los tres (3) stand. **G)** Entregar los tres (3) stand en el almacén del **ICETEX** en la ciudad de Bogotá. **H)** Cumplir con las demás instrucciones que le imparta el Supervisor de la presenta aceptación.

DEL ICETEX: **El ICETEX** se compromete a: **A)** Suministrar al **CONTRATISTA** la información y los elementos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual; **B)** Efectuar a través del supervisor de la aceptación de la oferta de compra el seguimiento en su ejecución. **C)** Recibir a satisfacción el objeto contratado a través del Supervisor de la aceptación de la oferta **D)** Pagar el valor en la forma y oportunidad pactadas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: La verificación del cumplimiento de las obligaciones estipuladas, de acuerdo a las condiciones contratadas, estará a cargo del funcionario Fernando Chaves Dávalos Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Comercial y mercadeo el **ICETEX**.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL: A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del **ICETEX**. No se reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,

JORGE ANTONIO GIRALDO RESTREPO
Jefe de la Oficina de Comercial y Mercadeo
ICETEX

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF-2013-317 **RP** 113962-17652
Rubro: PLAN DE DIFUSION SERVICIOS DEL ICETEX
Código: 6332520003
Fecha: 18-NOV-13 **Registrado por**

	Nombre Funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Claudia Maria Segura Tocora	Profesional Especializado-Grupo de Contratos		14/11/2013
Revisó// Aprobó	Camilo Devia Neira EMD	Coordinador Grupo de Contratos		14/11/2013